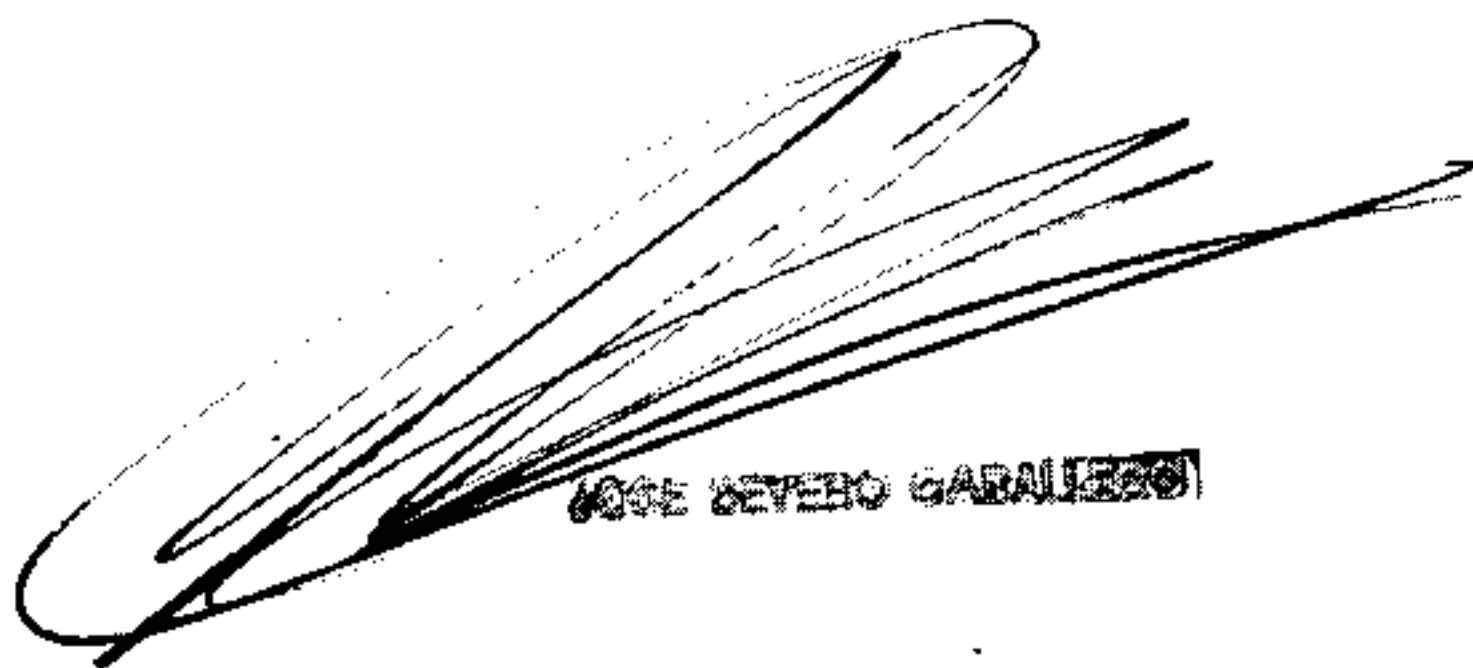


*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 20 de febrero de 1987.-

En atención a lo solicitado a fs.1 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs.2vta.y 5 por los señores Jueces Federales de la Secretarías Electorales dependiente / de los Juzgados Federales Electorales de Neuquén y Mendoza respectivamente y a fs.8 por la Cámara Nacional Electoral, adscribese -a partir del 1° de febrero de 1987 y por el término de 6 / meses a la auxiliar principal -personal administrativo y técnico señora María Eugenia Zaglio de Orsili de la Secretaría Electoral de Neuquén a la Secretaría Electoral de Mendoza.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JORGE REYERO GARALZA